



**SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE  
SITIO PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD  
DIRECCION**



Liberia, 24 de agosto del 2016  
ACG-DIR-339

*Señores Comité Técnico  
Personal Sectores El Hacha, Santa María, Pocosol y Horizontes*

Estimados compañeros:

Como ustedes saben a nivel institucional es necesario que cada Área de Conservación y sus puestos operativos cuenten con el "Plan de Gestión de Residuos Sólidos y Aguas Residuales" y para ello existe ya a nivel del SINAC una guía de cómo desarrollar este plan.

Desde inicios del mes de agosto y por lo próximos meses de este año el compañero **Jairo Moya**, en colaboración con el estudiante **Omar Cordero Aguilar** de la carrera Gestión de los Recursos Naturales de la UCR-Sede Occidente, estarán iniciando el proceso de levantamiento de información (diagnostico) y un plan de acción piloto, para los Sectores **El Hacha, Santa María, Pocosol y Horizontes**.

Este trabajo se enmarca dentro de lo programado en el PP ACG 2016, para las actividades:

*C-26-3-2. Elaborar un PGA por cada Área de Conservación, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Secretaría Ejecutiva y la normativa vigente.*

*C-26-3-6. Elaborar un diagnóstico del ASP del AC para el plan de gestión ambiental*

Les solicito su colaboración con el trabajo y actividades que estarán realizando Jairo y Omar en los Sectores seleccionados y su apoyo logístico (transporte, alojamiento) en caso que sea requerido.

Gracias por el apoyo a este importante trabajo que requiere realizar el ACG.

Atentamente,

Alejandro Masís Cuevillas  
Director  
Área de Conservación Guanacaste.



Tel: (506) 2666-5051, 2666-4740 / Fax: (506) 2666-5020  
Apartado Postal 169-5000,  
Liberia, Guanacaste, Costa Rica.  
Web: [www.acguanacaste.ac.cr](http://www.acguanacaste.ac.cr) y <http://www.sinac.go.cr>